

## ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA (2020-21)

<b>Código:</b> 9304	<b>Fecha de aprobación:</b> 29/11/2017	<b>Precio:</b> 153,34 Créditos en 1ª matrícula
<b>Créditos:</b> 30	<b>Título:</b> Estudio Propio (ECTS)	

### RAMA

Sin definir

### PLAN

ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA

### TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

### CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

### ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

### FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

**PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2020-21**Leyenda: No ofertada Sin docencia**ÚNICO****OBLIGATORIAS**

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	4,50	<a href="#">78917 - EL REPERTORIO GUITARRÍSTICO EN EL SIGLO XIX</a>
1	OBLIGATORIAS	4,50	<a href="#">78918 - EL REPERTORIO GUITARRÍSTICO NO ESPAÑOL A PARTIR DE 1900</a>
1	OBLIGATORIAS	4,50	<a href="#">78919 - EL REPERTORIO GUITARRÍSTICO LATINOAMERICANO</a>
1	OBLIGATORIAS	4,50	<a href="#">78920 - LOS CONCIERTOS PARA GUITARRA Y ORQUESTA</a>
1	OBLIGATORIAS	4,50	<a href="#">78921 - LA GUITARRA Y LA MÚSICA DE CÁMARA</a>
1	OBLIGATORIAS	2,50	<a href="#">78922 - LA GUITARRA SOLISTA EN LA PRÁCTICA ORQUESTAL</a>
1	OBLIGATORIAS	5	<a href="#">78923 - RECITALES</a>

Superado este bloque se obtiene

**ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA**

Formación centrada en la interpretación del repertorio guitarrístico mediante clases individuales y colectivas impartidas por los mejores virtuosos. Desarrollar los procedimientos técnicos que permitan un dominio instrumental y adquirir un amplio grado de conocimiento musical.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1: Adquirir teorías, conceptos y técnicas destinadas a la interpretación de la guitarra clásica, así como métodos de investigación y recursos de búsqueda de información que puedan servir de base para la realización de trabajos de investigación sobre la guitarra clásica.
- CG2: Incorporar los conocimientos específicos y avanzados (respecto a los adquiridos en el Conservatorio Superior de Música) de las materias estudiadas para integrar los estudios de la interpretación de la guitarra en el contexto general de la música y de la cultura.
- CG3: Comprender los conocimientos específicos de las materias estudiadas para su aplicación profesional (interpretativa, docente o investigadora).
- CG4: Adquirir técnicas y herramientas para la transcripción de obras para guitarra

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Enfocar el estudio de la interpretación e investigación de la guitarra clásica desde perspectivas metodológicas novedosas y diferentes de las adquiridas en el Conservatorio Superior de Música
- CE2: Conocer los nuevos contenidos propuestos referentes a los estudios de interpretación de guitarra clásica
- CE3: Comprender los procedimientos metodológicos para el análisis de la música para guitarra
- CE4: Reflexionar sobre los temas y motivos recurrentes en la música para guitarra clásica
- CE5: Relacionar las diferentes tradiciones musicales para guitarra clásica, mediante los vínculos entre corrientes estéticas e ideológicas, compositores, temas y períodos.
- CE6: Adquirir los recursos musicales necesarios para desarrollar un trabajo de investigación sobre la guitarra clásica (edición crítica, búsquedas bibliográficas, bases de datos, sistemas de citación, búsqueda de partituras, etc.)
- CE7: Incorporar las herramientas informáticas de las que se dispone en la actualidad para la docencia, la interpretación y la investigación en el ámbito de la guitarra clásica.
- CE8: Interpretar obras del repertorio guitarrístico perteneciente a distintas etapas históricas, tendencias estéticas.
- CE9: Interpretar obras del repertorio guitarrístico perteneciente a distintos compositores.
- CE10: Interpretar obras del repertorio guitarrístico teniendo en cuenta distintas formaciones (solo, dúo, trío, cuarteto, acompañamiento de música sinfónica, voz, etc.)
- CE11: Transcribir para guitarra clásica obras musicales compuestas para otros instrumentos.
- CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de trabajos de investigación en el campo de la guitarra de forma autónoma.
- CE13: Organizar, estructurar y exponer trabajos de investigación en guitarra clásica siguiendo la teoría y la metodología aprendida.
- CE14: Explorar y desarrollar nuevas líneas de contacto entre tradiciones culturales, musicales, obras, compositores, períodos, temas y motivos musicales.
- CE15: Resolver autónomamente búsquedas bibliográficas mediante la utilización tanto de los recursos electrónicos como de los recursos tradicionales.
- CE16: Manejar las principales herramientas y programas informáticos para la interpretación e investigación de la guitarra clásica.

El Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	25
Prácticas (PR)	5
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>30</b>

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA**

Este título propio forma parte del programa de Estudios propios en **INTERPRETACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA** que está integrado por los siguientes títulos propios.

- Master en Interpretación de Guitarra Clásica
- Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica
- Experto en Interpretación de Guitarra Clásica

#### REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Máster o Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor).
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

#### DIRIGIDO A

A graduados y profesionales de la guitarra que quieran adquirir una alta cualificación en los temas relacionados con el repertorio para vihuela y guitarra barroca, La música de J.S. Bach en los instrumentos de cuerda pulsada, El repertorio guitarrístico en el siglo XIX, El repertorio guitarrístico en el siglo XX, El repertorio guitarrístico latinoamericano desde 1900 hasta la actualidad, Los conciertos para guitarra y orquesta o La transcripción guitarrística.

#### CRITERIOS DE ADMISIÓN

Inscripción y proceso de selección basado en:

- Calidad interpretativa basada en la grabación de vídeo de una duración aproximada de 20 minutos en la que se interpreten obras de al menos dos estilos diferentes, pudiendo incluir obras completas, partes o movimientos de obras más extensas.

- Carta de recomendación

- CV

- Expediente académico

#### PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

#### TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El curso de Especialista en Interpretación de Guitarra Clásica es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))
- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Itziar Léndez Fernández

Escuela de Negocios

Telf. 965 90 93 73

[escuela.negocios@ua.es](mailto:escuela.negocios@ua.es)

<http://www.enegocios.ua.es/>

## ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:

M<sup>a</sup> del Carmen Marimón Llorca

- Coordinadores/as de estudios

Ignacio Rodés Biosca